

Sopela a 15 de diciembre de 2005

Partiendo de La Mesa de diálogo para evaluar la implantación de la OTA en Sopela, formada por los partidos políticos con representación en el ayuntamiento (PNV, SA, IU, PSOE y PP), más EA y los agentes sociales implicados (Plataforma Anti-OTA y Asociación de Comerciantes de Sopela), presentamos en este documento las medidas acordadas por los abajo firmantes.

Tales puntos son producto de la negociación y el consenso al que se ha llegado, con el convencimiento de que es lo mejor para plantear en el Consistorio, y así resolver la problemática social y económica generada con la implantación de esta norma. Se pueden resumir en la supresión de la OTA y la adopción de:

MEDIDAS ALTERNATIVAS PARA MEJORAR EL APARCAMIENTO EN SOPELANA:

1. Creación de varios aparcamientos gratuitos en superficies de pequeñas dimensiones dentro del pueblo y en zonas dispersas del extrarradio urbano. Al tratarse Sopela de un pueblo pequeño, el desplazamiento desde los aparcamientos en las afueras hasta el centro es sencillo. De esta manera se evitaría la saturación por tráfico de una zona concreta y se posibilitaría que cualquier área de Sopela tuviera un aparcamiento en las cercanías.
2. En verano, regulación del aparcamiento en las playas y habilitación de campas como zonas de parking de pago. Planteamiento de la creación de una pasarela para peatones y bicicletas en el camino hacia Atxabiribil, que enlazaría con un bidegorri hasta el centro urbano.
3. Reorganización de las funciones de la policía municipal para adecuarlas a las necesidades reales del pueblo: utilización de cepos o grúa mancomunada en Uribe Kosta, patrullas individuales a pie, turnos de noche...etc.
4. Tener en cuenta la variable de aparcamiento en el futuro desarrollo urbanístico del pueblo, para evitar posteriores regulaciones.
5. Un estudio general de los problemas de circulación en el pueblo: si fuera necesaria, reorganización de las direcciones de tráfico, para mejorar la fluidez en el mismo.
6. Aprobar una ordenanza municipal adecuada para limpiar las calles de coches abandonados o en venta.

7. Consulta ciudadana mediante referéndum: OTA SI – OTA NO.
8. Condonación de todas las multas de OTA en el casco urbano durante el 2005, así como las impuestas en Sopelmar como represalia después del verano.
9. Campaña de concienciación ciudadana, para el uso de los parkings privados.